



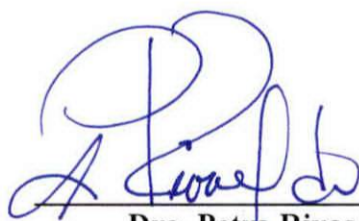
COMPULSA NOTARIAL

YO, **DRA. PETRA RIVAS HERASME**, Notario Público para los del número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que en mi protocolo notarial de actos auténticos del año dos mil veinticinco (2025) existe el acto No. 135/2025, folio 272 al 275; cuyo texto íntegro dice: **ACTO NO. CIENTO TREINTA Y CINCO/DOS MIL VEINTICINCO (135/2025). FOLIO 272 AL 275.** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), Yo, **DRA. PETRA RIVAS HERASME**, dominicana, mayor de edad, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios con el número cuatro cuatro tres siete (4437), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, tres, dos, ocho, dos, cinco guion cero, (001-0132825-0), con estudio profesional abierto en la Avenida Privada Número cuarenta y seis (46), Plaza Maciel Suite ciento cuatro (104), Mirador Norte de la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; fuimos requeridos por el Comité de Compras y Contrataciones para que nosotros en nuestra calidad de Notario Público, nos trasladamos al edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de esta Ciudad, y una vez allí, fuimos conducidos al salón multiuso, ubicado en el segundo nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo de Poder Judicial, con el propósito de comprobar la celebración que se realizará en el día de hoy dieciocho (18) de febrero del año dos mil veinticinco (2025), dando inicio a la recepción de este proceso a la una en punto (01:00 PM) de la tarde y termino a las dos en punto (02:00 PM) de la tarde, de acuerdo con los avisos publicados por el Consejo del Poder judicial, en su página del Poder Judicial, en el portal web del Poder Judicial www.poderjudicial.gob.do, contentivo de los términos de referencia para la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (SOBRE A Y B), Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (SOBRE A Y B), PROCESO DE EXEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD, REFERENCIA NÚMERO PEEEX-CPJ-09-2025, para la " CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES EN BOLETOS, HOSPEDAJE, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE TRANSPORTE NACIONALES E INTERNACIONALES. "** A tales fines, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones, integrado, a través de una herramienta telemática, **Octavia Carolina Fernández Curi**, consejera representante de los jueces y juezas de paz; designada mediante acta núm.13-2023, de fecha veinticinco (25) de abril del año dos mil veintitrés (2023), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 019-0017923-3, en función de presidenta del comité; **Jhonnatan M. Cabrera de los Santos**, responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1733848-3; representado por **Sheilyn Acevedo**, Gerente de Cumplimiento Regulatorio de la Dirección del Centro de Gestión de la Presidencia, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1884546-0, según consta en oficio número OAIP-01-2025, de fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil veinticinco (2025); **Isnelda Rosmery Guzmán de Jesús**, directora de planificación, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0012103-9; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0074381-4; **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0103221-9, representado por **Noris Nuñez**, abogada ayudante, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0109211-2, según consta en oficio número DL-047, de fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil veinticinco (2025); **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de compras y contrataciones (con voz sin voto), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0103077-5, acompañada de **Oscarina Pichardo**, analista I de la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2217170-0; **Tanya Cuello**, analista I de la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 018-0053394-3. Siendo las dos y veintidós minutos de la tarde (2:22 PM), **Tanya Cuello**, dio la bienvenida a los presentes, comprobó el quórum reglamentario, dando inicio al contenido del pliego de condiciones para la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (SOBRE A Y B), Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (SOBRE A Y B), PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD, REFERENCIA NÚMERO PEEEX-CPJ-09-2025, para la " CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES EN BOLETOS, HOSPEDAJE,**



COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE TRANSPORTE NACIONALES E INTERNACIONALES. " por los oferentes siguientes: **PRIMERO: ROSARIO & PICHARDO, S.R.L., (EMELY TOURS), RNC (101-52651-3)**, este oferente presentó en el (sobre A) los siguientes documentos: formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034), formulario de información sobre el oferente (CNCC.F.042), copia del registro mercantil vigente, Registro de Proveedores del Estado RPE, declaración jurada, certificación Mipymes, documentación financiera, certificación DGII, certificación de la TSS, ficha técnica; este oferente presentó su oferta económica para los lotes 1 y 2, lote 1 por un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,500,000.00), porcentaje de tasa por servicio lote 1 0.00%, lote 2 por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$37,500,000.00), porcentaje de tasa por servicio lote 2 0.00%, valor total de la oferta CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$44,000,000.00), este oferente presentó una fianza de fiel cumplimiento de PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS, por un valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$400,000.00), con una vigencia desde el dieciocho (18) de febrero del año dos mil veinticinco (2025) hasta el dieciocho (18) de junio del año dos mil veinticinco (2025); **SEGUNDO: TRAVELISTA, S.R.L., RNC (131-61862-6)**, sin representante, este oferente presentó en el (sobre A) los siguientes documentos: formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034), formulario de información sobre el oferente (CNCC.F.042), copia del registro mercantil vigente, Registro de Proveedores del Estado RPE, declaración jurada, certificación Mipymes, documentación financiera, certificación DGII, certificación de la TSS, ficha técnica; este oferente presentó su oferta económica para el lote 2 por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$37,500,000.00), este oferente presento una fianza de fiel cumplimiento de MULTISEGUROS, por un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$375,000.00), con una vigencia desde el dieciocho (18) de febrero del año dos mil veinticinco (2025) hasta el dieciocho (18) de mayo del año dos mil veinticinco (2025); **TERCERO: SERVICES TRAVEL, S.R.L., RNC (101566078)**, sin representante, sin representante, este oferente presentó en el (sobre A) los siguientes documentos: formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034), formulario de información sobre el oferente (CNCC.F.042), copia del registro mercantil vigente, Registro de Proveedores del Estado RPE, declaración jurada, certificación Mipymes, documentación financiera, certificación DGII, certificación de la TSS, ficha técnica; este oferente presentó su oferta económica para los lotes 1 y 2, lote 1 por un valor SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,500,000.00), porcentaje de tasa por servicio lote 1 0.00%, lote 2 por un valor TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$37,500,000.00), porcentaje de tasa por servicio lote 2 0.00%, valor total de la oferta CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$44,000,000.00), este oferente presentó una fianza de fiel cumplimiento de LA COMPAÑIA DOMINICANA DE SEGUROS, S.A., por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$440,000.00), con una vigencia desde el dieciocho (18) de febrero del año dos mil veinticinco (2025) hasta el dieciocho (18) de mayo del año dos mil veinticinco (2025); **CUARTO: AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, S.R.L., RNC (101-54911-4)**, sin representante, este oferente presentó en el (sobre A) los siguientes documentos: formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034), formulario de información sobre el oferente (CNCC.F.042), copia del registro mercantil vigente, Registro de Proveedores del Estado RPE, declaración jurada, certificación Mipymes, documentación financiera, certificación DGII, certificación de la TSS, ficha técnica; este oferente presentó su oferta económica para los lotes 1 y 2, lote 1 por un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,500,000.00), porcentaje de tasa por servicio lote 1 0.00%, lote 2 por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$37,500,000.00), porcentaje de tasa por servicio lote 2 0.00%, valor total de la oferta CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$44,000,000.00), este oferente presentó una fianza de fiel cumplimiento de SEGUROS PEPIN,, S.A., por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$440,000.00), con vigencia desde el catorce (14) de febrero del año dos mil veinticinco (2025) hasta el catorce (14) de julio del año dos mil veinticinco (2025); **QUINTO: CULTURA DE VIAJE VACATIONS PLANNERS, S.R.L., RNC (131-80105-6)**, sin representante, este oferente presentó en el (sobre A) los

siguientes documentos: formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034), formulario de información sobre el oferente (CNCC.F.042), copia del registro mercantil vigente, Registro de Proveedores del Estado RPE, declaración jurada, certificación Mipymes, documentación financiera, certificación DGII, certificación de la TSS, ficha técnica; este oferente presentó su oferta económica para los lotes 1 y 2, lote 1 por un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,500,000.00), porcentaje de tasa por servicio lote 1 0.00%, lote 2 por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$37,500,000.00), porcentaje de tasa por servicio lote 2 0.00%, valor total de la oferta CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$44,000,000.00), este oferente presentó una fianza de fiel cumplimiento de MULTISEGUROS, por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$440,000.00), con una vigencia desde el catorce (14) de febrero del año dos mil veinticinco (2025) hasta el catorce (14) de febrero del año dos mil veintiséis (2026); **SEXTO: GRUPO DE INVERSIONES READ DOMINGUEZ, S.R.L.**, RNC (130-79069-8), sin representante, este oferente presentó en el (sobre A) los siguientes documentos: formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034), formulario de información sobre el oferente (CNCC.F.042), copia del registro mercantil vigente, Registro de Proveedores del Estado RPE, declaración jurada, certificación Mipymes, documentación financiera, certificación DGII, certificación de la TSS, ficha técnica; este oferente presentó su oferta económica para los lotes 1 y 2, lote 1 por un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,500,000.00), porcentaje de tasa por servicio lote 1 0.00%, lote 2 por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$37,500,000.00), porcentaje de tasa por servicio lote 2 0.00%, valor total de la oferta CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$44,000,000.00), este oferente presentó una fianza de fiel cumplimiento de MIDAS SEGUROS, S.A., por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$440,000.00), con una vigencia desde el diecisiete (17) de febrero del año dos mil veinticinco (2025) hasta el diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiséis (2026); y siendo las tres y cuatro minutos de la tarde (03:04 PM), del día, mes y año del encabezado del presente acto, dimos por terminada las labores requeridas, únicamente requerida para la recepción de muestras; y no habiendo ninguna otra situación planteada, hemos procedido a trasladarnos a nuestro estudio profesional a transcribir todo lo acontecido en el traslado realizado, la cual pasó a leer íntegramente a los comparecientes de generales que constan, quienes conforme con su contenido lo han firmado, conmigo y junto a mí, Notario Público que certifico y doy fe. El presente acto fue registrado en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, en fecha 28 de febrero del año 2025, bajo el Registro número 2025-12301, libro letra DG-AC, recibiendo por derecho y honorario RD\$0.00, compulsado el veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinticinco (2025), siendo esta la primera copia que expido y a cuyo original que consta en mi protocolo me remito.



Dra. Petra Rivas Heráizme
Notario Público
Matricula No. 4437

